

acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Sabadell, 26 de mayo de 2003.—El Liquidador. Don Jordi Buxeda Mestre.—24.479.

CABLES GANDÍA, S. A.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Nombramiento de cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—Don Saturnino Ruiz de Larramendi, Presidente del Consejo.—23.266.

CAFES BAQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

VENDICLUB, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

(Sociedad absorbida)

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 15 de abril de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Cafes Baque, Sociedad Anónima» de «Vendiclub, Sociedad Limitada en liquidación», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bilbao, 29 de abril de 2003.—Los Administradores de «Cafes Baque, Sociedad Anónima» y Liquidador de «Vendiclub, Sociedad Limitada. En liquidación», Fernando López Santo Tomás y Francisco Javier Aizpurua Bilbao.—22.611.

2.ª 27-5-2003

CAÑADA SUN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Socios a Junta general Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el salón de Bungalows Beach Flor, Avenida Tour Operator Thomson, sin número, 35100 Maspalomas, San Bartolomé, Gran Canaria, el próximo día 16 de junio a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, martes, a la misma hora en segunda, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Los Señores Socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a solicitar el envío inmediato y gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Las Palmas, 12 de mayo de 2003.—El Presidente, Felipe Acosta Ramírez.—22.438.

CAOBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Carretera Nacional II, Kilómetro 60, Taracena (Guadalajara), el próximo 18 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 19 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga, en su caso, de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se convoca.

Guadalajara, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sanchis Penella.—23.137.

CARISA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio de 2003, a las 15 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Ortega y López de Santa María.—23.219.

CÁRNICAS BURGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Burgos, Calle San Lesmes, 6-4.º (Edificio Adade), el día 18 de junio de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio 2002 y 2001, ratificación.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado 2002, análisis y aprobación, si procede.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos de los ejercicios que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega de forma gratuita.

Burgos, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Isaac Pedrosa Pérez.—23.190.

CARNICEIROS DO XALLAS-BARBANZA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 12 de mayo de 2003, acordó convocar

Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 16 de Junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora el día 17 de Junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Incorporación de nuevos miembros al Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santa Comba, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.872.

CARTEBANC, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio de 2003, a las 15:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Ignacio Elguezábal Iturri.—23.220.

CARTERA GALATIFE, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio de 2003, a las 16 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Ortega y López de Santa María.—23.221.

CASTEPLAN-12, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio de 2003, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto

Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Ortega y López de Santa María.—23.222.

CATERGEST, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de «Catergest, Sociedad Limitada», convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2003 a las nueve horas, en Calle Marqués de Riscal, 11, piso 5.º, 28010 Madrid y, a Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo lugar a continuación de la Junta general ordinaria, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y horas, con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Autorización para el depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Traslado del domicilio social.

Segundo.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Primero.—Cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Segundo.—Los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales propuestos y del informe sobre la misma y, de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario, Don Guillermo Fruhbeck Olmedo.—22.433.

CEAUTO, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de esta Compañía a Junta General Ordinaria a celebrar el día 16 de